

## CONSIDERANDO

*Que la cultura física y el deporte en sus diversas manifestaciones, contribuyen a la plena e integral formación de las personas;*

*Que el señor **GERARDO MERINO JARAMILLO**, es un destacado y ejemplar deportista, que ha obtenido grandes logros en la disciplina de Levantamiento de Pesas en varios eventos mundiales y panamericanos especiales;*

*Que gracias al esfuerzo, constancia y tenacidad ha dejado muy en alto el Pabellón Patrio en Competencias Internacionales realizadas dentro y fuera del país;*

*Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, conceder un justo y merecido reconocimiento a este deportista que superando sus deficiencias físicas contribuye al progreso y del deporte nacional; y,*

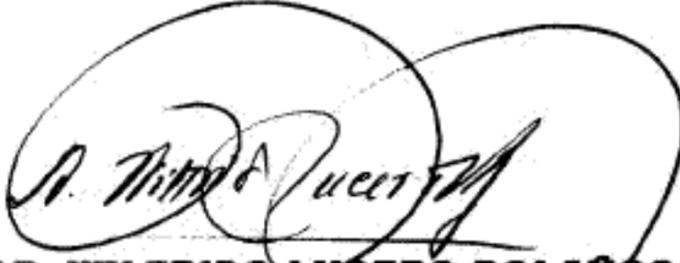
*En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,*

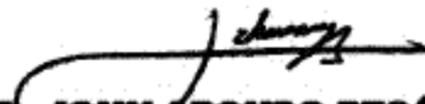
## ACUERDA

*Felicitar al señor **GERARDO MERINO JARAMILLO**, por sus grandes logros nacionales e internacionales deportivos, lo que ha permitido que se constituya en un verdadero ejemplo a imitar por parte de la niñez y juventud de la Patria.*

*El señor doctor **JOSE JAVIER VARAS CALVO**, Diputado por la provincia del Guayas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá al señor Gerardo Merino Jaramillo, la condecoración al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil cinco.*

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**